Certificación general de los costos fijos del convenio N° 7461 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2023 – 77 cupos

El suscrito representante legal y revisor fiscal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias"

Certifican

La ejecución de los costos fijos para el servicio **CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DE SOL**, teniendo en cuenta lo establecido en el convenio 7461 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución financiera de costos fijos

Rubro	Valor ejecutado
Coordinador (a)	$ 5.451.750
Profesional en Enfermería	$ 4.632.202
Profesional en Nutrición	$ 4.632.202
Profesional en Psicología	$ 4.632.202
Profesional en Trabajo Social	$ 4.632.202
Profesional en Fisioterapia	$ 4.632.202
Profesional en Gerontología	$ 4.632.202
Profesional en Terapia Ocupacional	$ 4.632.202
Técnico operativo	$ 2.596.242
Auxiliares de terapia ocupacional	$ 2.596.242
Técnico en Regencia de Farmacia	$ 2.596.242
Técnico Auxiliar de enfermería	$ 77.887.260
Técnico en Gestión ambiental	$ 2.596.242
Técnico en Archivo	$ 2.596.242
Técnico en Gastronomía	$ 2.596.242
Operario-a de cocina	$ 11.051.650
Auxiliar de servicio generales	$ 14.685.245
SUBTOTAL TALENTO HUMANO	**$ 157.078.771**
Espacio físico funcional	$ 30.801.892
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 8.923.268
Bienes consumibles	$ 2.234.521
Elementos de aseo institucional	$ 1.584.178
Servicios Funerarios	$ 3.835.139
Transporte	$ 8.544.091
Vigilancia	$ 9.749.078
TOTAL	**$ 222.750.938**

1. Talento humano

Respecto al talento humano certificamos que se encuentra vinculado a la ejecución del convenio 7461 de 2021 y que se encuentra afiliado al sistema de seguridad social integral y al día con los pagos de honorarios y parafiscales; de igual manera certificamos que el talento humano cumple con los requisitos de formación y experiencia exigida, al igual que con la dedicación requerida, según lo establecido en el anexo técnico. Para el mes de julio el consolidado promedio mensual es de **$ 157. 078.771**

2. Espacio físico funcional

Respecto al rubro de Espacio físico funcional, certificamos que para el mes de agosto el consolidado promedio mensual es de $ 30.801.892

3. Desgaste y uso de los bienes no consumibles

Respecto rubro de desgaste y uso de los bienes no consumibles, certificamos que para el mes de agosto el consolidado promedio mensual es de $ 8.923.268

4. Bienes Consumibles

Respecto al rubro de bienes consumibles, certificados que para el mes de agosto el consolidado promedio es de $ 2.234.521

5. Elementos de Aseo Institucional

Respecto al rubro de Elementos de Aseo Institucional, certificamos que, para el mes de agosto, el consolidado promedio es de $ 1.584.178

6. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos que hemos suscrito contrato de prestación de servicios con la Empresa de Seguridad ACME SECURITY Ltda, identificada con NIT 901.317.715-8, cuyas operaciones están autorizadas con Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, según resolución No. 20194100087947 del 24 de septiembre de 2019. Con contrato N. 014 de 2021. Para el mes de agosto el rubro de Vigilancia, el consolidado promedio mensual es de $ 9.749.078

4. Servicios Funerarios

Respecto de los servicios de funeraria certificamos que hemos suscrito contrato de prestación de servicios con la Empresa Obed Edom Compañía de servicios exequiales SAS, identificada con NIT 900791929-4. Con un contrato MODALIDAD COLECTIVO No FG 21080015. . Para el mes de agosto en el rubro de Servicios funerarios el consolidado promedio mensual es de **$ 3.835.139**

5. Servicios Transporte

Respecto de los servicios de transporte certificamos que contamos con el vehículo de clase Microbús con placas FRR 372, marca Renault, modelo 2021, color blanco con 16 puestos. Para el mes de agosto en el rubro de Servicios de transporte el consolidado promedio mensual es de $ 8.544.091

La presente certificación se expide el 5 de septiembre de 2023.

María del Carmen García
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
T.P: 10849-T